Nota metodológica

Formación bruta de capital fijo del sector gobierno general

Serie 2004-2018

Buenos Aires, diciembre de 2019







Nota Metodológica

Formación bruta de capital fijo del sector gobierno general. Serie 2004-2018

Serie: Metodología INDEC

Diciembre de 2019

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Esta publicación ha sido realizada por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, a cargo de la Mag. Marisa Wierny, con la colaboración técnica del Lic. Luis Suárez y la Lic. Mirta Gallo.

Libro de edición argentina





Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons. Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Responsable de la edición: Lic. Jorge Alberto Todesca

Director Técnico: Mag. Pedro Ignacio Lines

Directora de la publicación: Mag. María Silvina Viazzi

Coordinación de producción editorial: Lic. Marcelo Costanzo

Buenos Aires, diciembre de 2019.

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00. Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0

Índice

1.	Introducción	4
2.	Aspectos conceptuales	5
3.	Formación bruta de capital fijo del sector gobierno general	7
	3.1 Gobierno central (nacional)	8
	3.2 Gobiernos estatales (provinciales)	. 13
	3.3 Gobiernos locales (municipales).	. 14

1. Introducción

La Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presenta la metodología de estimación del componente formación bruta de capital fijo (FBCF) del sector gobierno general a precios corrientes, que se realizaba regularmente hasta 2006. Este informe contiene datos anuales. Su publicación será anual y se anticipará por calendario.

En el *Informe de avance del nivel de actividad*, la DNCN estima la **formación bruta de capital** para toda la economía, y distingue dos componentes:

- Formación bruta de capital fijo: comprende a) construcciones (edificios
 y obras civiles), b) otras construcciones, c) maquinaria y equipo nacional e
 importado, d) equipo de transporte nacional e importado y e) otros activos fijos:
 investigación y desarrollo, recursos biológicos cultivados y exploración minera.
- Variación de existencias: incluye la variación de existencias de los principales productos agrícolas en proceso y terminados, productos pecuarios, petróleo, productos manufacturados y productos importados.

La metodología de estimación de la FBCF total se encuentra en *Cuentas Nacionales. Metodología de estimación. Base 2004 y series a precios constantes y corrientes.*¹

En primer término, se presentan aspectos conceptuales relacionados con la formación bruta de capital según el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).

En segundo lugar, se describe únicamente la metodología de estimación de la formación bruta de capital fijo del sector gobierno general, debido a que la formación bruta de capital fijo del resto de los sectores se obtiene por diferencia entre la FBCF total y la FBCF del gobierno general.

¹ Metodología INDEC N° 21. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_21_cuentas_nacionales.pdf.

2. Aspectos conceptuales

Activos económicos

Uno de los objetivos de las cuentas nacionales es medir los **stocks** y los **flujos** económicos de una economía. Por "stock" se entiende una variable económica cuya medición solo puede realizarse en un punto del tiempo. La diferencia entre dos stocks constituye un flujo, que solo puede medirse en un período de tiempo. Ese flujo es el resultado de transacciones (flujo transaccional) y otros flujos no transaccionales (variaciones del volumen de activos y revalorizaciones). La estimación de los flujos transaccionales de activos económicos permite calcular la FBCF de la economía.

Para tener una mejor comprensión del significado de la FBCF como variable flujo, es conveniente explicar algunos conceptos de variables stocks referentes al proceso de acumulación de activos del gobierno que se registran en sus balances.

Un activo es un depósito de valor que genera un beneficio o una serie de beneficios devengados para su propietario económico por su posesión o uso durante un período. Es un medio que permite transferir valor de un período contable a otro.

En el siguiente cuadro se presenta la clasificación de activos que propone el SCN 2008:

Cuadro 1. Clasificación de activos según el SCN 2008

Clasificación de activos según SCN2008								
	No financieros	Producidos	Fijos	Vivienda				
				Otros edificios y estructura				
				Maquinaria y equipo				
				Sistemas de armamento				
				Recursos biológicos cultivados				
				Productos de propiedad intelectual	Investigación y desarrollo			
					Exploración y evaluación minera			
Activos					Programas de informática y bases de datos			
ACTIVOS					Originales para esparcimiento, literarios o artísticos			
					Otros productos de la propiedad intelectual			
			Existencias					
			Objetos valiosos					
		No producidos	Recursos naturales					
			Contratos, arrendamientos y licencias					
			Fondos de comercio y activos de comercialización					
	Financieros							

Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Formación bruta de capital

Cuando se analiza la evolución de la demanda de los flujos de los activos no financieros, es necesario considerar la cuenta de capital del sector analizado. La adquisición y disposición de activos no financieros se exponen en dos grupos: a) formación bruta de capital (FBC), y b) adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos.

La FBC muestra la adquisición menos disposición de activos no financieros producidos destinados a la formación de capital fijo, las existencias o los objetos valiosos. Esto quiere decir:

FBC = FBCF + VE + OV

La FBCF se mide por el valor total de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable más ciertos gastos específicos en servicios que incrementan el valor de los activos no producidos.

La variación de existencias (VE) es la variación de activos producidos que consisten en bienes y servicios, que han entrado en inventario en el período actual o en un período anterior, y que se mantienen para ser vendidos, ser utilizados en la producción o ser destinados a otro uso en una fecha posterior.

Los objetos valiosos (OV) son bienes producidos de considerable valor que no se usan primordialmente para fines de producción o de consumo, sino que se mantienen a lo largo del tiempo como depósitos de valor. Se espera que se revaloricen o, al menos, que su valor real no disminuya y que, bajo condiciones normales, no se deterioren con el paso del tiempo. Incluyen piedras y metales preciosos, antigüedades, objetos de arte y otros objetos valiosos. Sin embargo, no todas las partidas descritas por algunos de estos conceptos necesariamente deben incluirse como objetos valiosos en el balance del propietario. El objetivo del concepto es recoger aquellas partidas que a menudo se refieren a formas alternativas de inversión. Muchas veces los inversionistas pueden elegir comprar oro en lugar de un activo financiero, y los fondos de pensiones suelen adquirir obras maestras de pinturas clásicas cuando los precios de los activos financieros se comportan de una manera volátil.²

² Debido a la falta de información, no se cuenta con una estimación de objetos valiosos para el total de la economía.

3. Formación bruta de capital fijo del sector gobierno general

El objetivo de este trabajo es estimar la FBCF del sector gobierno general, que se mide por el valor total de las adquisiciones de activos fijos efectuadas por el sector (no se incluyen estimaciones de las disposiciones).

La FBCF del sector gobierno general corresponde a la FBCF demandada por el **sector gobierno** o **administración pública**, y no a la FBCF demandada por el sector público. Esto quiere decir que se refiere a la FBCF demandada por los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y de los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, que ofrecen un bien público a la comunidad, siendo principalmente productores de no mercado. Por lo tanto, tal como sugieren las recomendaciones internacionales de las cuentas nacionales, no se incluye la FBCF demandada por empresas públicas, bancos públicos, obras sociales de empleados estatales ni organismos descentralizados que ejercen actividades de tipo empresarial, cuya FBCF se encuentra incluida en el resto de los sectores.

Para estas empresas y organismos se cuenta con información individual, a partir de información de los gastos de capital devengados en los registros de las finanzas públicas y, por lo tanto, pueden ser excluidos de la FBCF del sector gobierno general.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que aclara la cobertura institucional de este trabajo para el sector: la inclusión de los tres niveles de gobierno y la exclusión de empresas y bancos públicos.

Cuadro 2. Sectorización del sector público

Sectorización del sector público						
	Gobierno general	Gobierno central (nacional)	Sí			
		Gobiernos estatales (provinciales)	Sí			
		Gobiernos locales (municipales)	Sí			
Sector público		Fondos de seguridad social	Sí			
Jector publico	Sociedades públicas	Sociedades públicas no financieras	No			
		Sociedades públicas financieras	De depósito	Banco Central	No	
				Otras	No	
			Otras	No		

Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

3.1 Gobierno central (nacional)

Cobertura institucional central

La cobertura institucional nacional que se utilizó para medir la FBCF pública nacional es la siguiente:

- Organismos incluidos en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF): grupo de organismos que ejecutan el mayor gasto en bienes de capital dentro del gobierno nacional. Pueden formar parte de la administración central, ser organismos descentralizados o instituciones de seguridad social.
- Organismos no incluidos en el SIDIF: otros entes, universidades públicas nacionales, fondos fiduciarios y empresas públicas en liquidación.

El detalle de los organismos no incluidos en el SIDIF es el siguiente:

- Los otros entes comprenden la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), el Instituto Nacional de la Música (INAMU) (solo para 2017 y 2018), la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY) y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP) (solo para el período 2004-2008). No se incluyen la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal (DOSSPF), el Instituto de Obra Social del Ejército (IOSE), el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA), ni la Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina (SBPFA).
- Las universidades públicas nacionales eran 39 en 2004 y alcanzaron la suma de 57 al finalizar el período de análisis. Inicialmente, se tomaron los niveles de gasto en inversión real directa publicados en la Cuenta de Inversión. Seguidamente, en aquellos casos en los cuales la universidad no presentó datos o se advirtió una diferencia significativa con los datos publicados en los anuarios de estadísticas universitarias,³ se decidió considerar los niveles de gasto informados en esta última publicación porque su cierre es posterior al de la cuenta de inversión, y otorga a las universidades mayor tiempo para presentar o modificar sus niveles de gasto. Finalmente, se procedió a la apertura del gasto en inversión por componente por universidad para toda la serie.
- La Oficina Nacional de Presupuesto publica, en su informe trimestral para el IV trimestre de 2018,⁴ la ejecución presupuestaria de 22 fondos fiduciarios nacionales, pero los que declararon gasto en inversión real directa fueron solo 8 para algunos años a lo largo de la serie. El único fondo que presenta datos para todos los años de la serie 2004-2018 es el fondo fiduciario de infraestructura regional.
- Las empresas públicas nacionales residuales son aquellas que se encuentran en liquidación y las que informaron algún gasto en inversión son Argentina Televisora Color (ATC), Líneas Aéreas Federales (LAFSA) (solo para 2012) y el Instituto de Reaseguros.

³ Publicación de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

⁴ Informe trimestral *Ejecución presupuestaria de los fondos fiduciarios del Estado Nacional*, elaborado por la Oficina Nacional de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de Nación.

Fuentes de información

Las principales fuentes de información para el gobierno nacional son:

- Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda de la Nación: Contaduría General de la Nación (que publica anualmente la Cuenta de Inversión, y que brinda información adicional desagregada de organismos públicos nacionales que no consolidan en el presupuesto), el SIDIF y la Oficina Nacional de Presupuesto. Para los organismos incluidos en el SIDIF se analizó el gasto anual por apertura programática y por clasificación económica combinada con la clasificación por objeto de gasto para estimar la formación bruta de capital definida en las cuentas nacionales.
- Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Conceptos incluidos en la inversión real directa

A fin de compatibilizar la información fiscal con los conceptos y clasificaciones de cuentas nacionales, se consultó el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas*⁵ y el *Manual de clasificaciones presupuestarias para el Sector Público Nacional.*⁶

En la clasificación por naturaleza económica del gasto, las finanzas púbicas presentan el concepto de inversión real directa, que se define como los gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital. Estos gastos comprenden las edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tienen una vida superior a un año y están sujetos a depreciación. Se incluyen en este concepto las ampliaciones y modificaciones de los activos fijos que mejoran su productividad o prolongan su vida de modo considerable, como así también los gastos relacionados con la adquisición o instalación de activos fijos. Incluve los gastos por materiales y factores de producción, considerada la mano de obra, si se producen bienes por cuenta propia. El incremento de las existencias representa la contribución al aumento de los activos de capital producido por cambios en los inventarios de materias primas, productos terminados y en proceso, y de bienes estratégicos, que surgen de comparar las existencias proyectadas al final del ejercicio con las que existían al comienzo, y que reflejan un incremento. La inversión real también incluye las compras de tierras y terrenos y los activos intangibles.

⁵ Fondo Monetario Internacional (2014).

⁶ Ministerio de Hacienda de la Nación (2016).

A continuación, se presenta un cuadro que resume el análisis del gasto en inversión real directa por componente que presentan los organismos públicos de acuerdo a los criterios de finanzas públicas:

Cuadro 3. Gasto en inversión real directa por componente

ı	Manual de clasificaciones presupuestarias							
Clasificación económica C			Clasificación por objeto	¿Bienes nuevos o existentes?	¿Producidos en período observado?	¿Son demanda agregada?	Tipo de gasto final	Componente
		Edificios e instalaciones	Edificios e instalaciones	Existentes	No	No	-	-
		Construcciones en bienes de dominio privado	Construcciones en bienes de dominio privado	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Construcciones
	Formación	Construcciones en bienes de dominio público	Construcciones en bienes de dominio público	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Construcciones
		Maquinaria y equipo	Otros bienes preexistentes	Existentes	No	No	-	-
Inversión	bruta de capital		Maquinaria y equipo	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Equipos de producción
real	fijo		Equipo militar y de seguridad	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Otros activos fijos
directa			Libros, revistas y elementos de colección	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Otros activos fijos
			Obras de arte	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Otros activos fijos
			Semovientes	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Otros activos fijos
		Producción propia	No se considera	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Construcciones
	Incremento	de existencias	No clasificado	Nuevos	Sí	Sí	VE	VE
	Tierras y terrenos		Tierras y terrenos	Existentes	No	No	-	-
	Activos inta	ingibles	Activos intangibles	Nuevos	Sí	Sí	FBC	Otros activos fijos

Fuente: Manual de clasificaciones presupuestarias para el Sector Público Nacional de la Secretaría de Hacienda e INDEC. Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

- Los bienes preexistentes comprenden la adquisición de bienes físicos, ya existentes, es decir, que no fueron producidos en el período en el cual se registra su adquisición. Desde la óptica de la clasificación por objeto del gasto, dentro de bienes preexistentes se incluyen edificios e instalaciones, tierras y terrenos y otros bienes preexistentes.
- Los gastos destinados a las construcciones en bienes de dominio privado se refieren a edificios con diversos usos, como oficinas públicas, edificaciones para salud, educación, cultura, vivienda, actividades comerciales, industriales o de servicios. Los gastos destinados a las construcciones en bienes de dominio público incluyen calles, caminos y carreteras, plazas, canales, puentes y cualquier otra obra pública construida para utilidad o comodidad común.

- El gasto en maquinaria y equipos incluye la adquisición de maquinarias, equipos y accesorios que se usan o complementan a la unidad principal, que comprenden maquinaria y equipo de oficina, de producción, equipos agropecuarios, industriales, de transporte en general, energía, riego, frigorífico, de comunicaciones, médicos, de recreación y educativos, entre otros.
- El gasto en equipo militar y de seguridad comprende la adquisición de equipamiento destinado a la defensa nacional y al mantenimiento del orden público, como por ejemplo buques de guerra, submarinos, aviones de caza y bombardeo, tanques, misiles, cohetes, vehículos de patrullaje, armas, entre otros. No incluye la maquinaria y el equipo del mismo tipo utilizado por establecimientos civiles para fines no militares ni de seguridad, como por ejemplo vehículos, buques y aeronaves utilizados para el transporte de personas o bienes, computadoras, máquinas y equipos de oficinas, entre otros. A fin de estimar la FBCF del gobierno nacional, a esta partida del gasto se suman los gastos en equipo militar y de seguridad de los organismos cuya finalidad-función no sea defensa.
- El tratamiento de los gastos militares ha variado a lo largo de las revisiones de los manuales de cuentas nacionales, por eso, es importante mencionar las recomendaciones vigentes en la actualidad del SCN 2008. Actualmente, los gastos en equipos militares se clasifican como formación de capital fijo o como existencias militares:
 - a) Formación de capital fijo: sistemas de armamentos, que comprenden vehículos y otros equipos como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanza misiles, etc. Se clasifican como formación de capital fijo si cumplen con la definición general de activos. Algunos ítems de un solo uso, como ciertos tipos de misiles balísticos con gran poder de destrucción que proporcionan un servicio de disuasión permanente contra los agresores.
 - b) Existencias militares: la mayoría de los artículos de un solo uso tales como municiones, misiles, cohetes, bombas, etc., que son lanzados por las armas o por los sistemas de armamentos.
- Los gastos en libros, revistas y otros elementos coleccionables abarcan la adquisición de libros, revistas, mapas, películas cinematográficas impresas, discos fonoeléctricos y otros elementos destinados a la formación de colecciones.
- Los gastos en obras de arte contienen colecciones artísticas y ornamentales, tales como pinturas, estatuas, tallas, antigüedades, entre otros.
- Los gastos en semovientes incluyen el ganado de diferentes especies y todo tipo de animales adquiridos con fines de reproducción, trabajo u ornamento.
- Los gastos en activos intangibles comprenden activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. En particular, incluye los programas de computación: gastos por programas, rutinas y su documentación completa asociada, los cuales pueden ser implementados en un sistema computacional.

Luego de analizar los conceptos incluidos en el gasto de inversión real directa, se busca su correspondencia directa con las variables de FBCF y VE publicadas por la DNCN, como se muestra en el cuadro a continuación:

Cuadro 4. Compatibilización de las clasificaciones presupuestarias con la de cuentas nacionales

	Manual de clasificaciones presupuestarias					DNCN - INDEC		
С	lasificación	económica	Clasificación por objeto	¿Se incluye?		Componentes de la demanda agregada		
		Edificios e instalaciones	Edificios e instalaciones	No				
	Formación bruta de capital fijo	Construcciones en bienes de dominio privado	Construcciones en bienes de dominio privado	Sí		1. Formación bruta de capital fijo		
		Construcciones en bienes de dominio público	Construcciones en bienes de dominio público	Sí				
		Maquinaria y equipo	Otros bienes preexistentes	No		Construcciones (edificios y obras civiles)		
Inversión			Maquinaria y equipo	Sí 🥿		Otras construcciones		
real			Equipo militar y de seguridad	sí –		Equipo de producción (¹)		
directa			Libros, revistas y elementos de colección	Sí		Nacional		
			Obras de arte	Sí 🔍	1	Importado		
			Semovientes	Sí —		Otros activos fijos		
		Producción propia		Sí /	/			
	Incremento de existencias		No clasificado	No				
	Tierras y terrenos		Tierras y terrenos	No				
	Activos intan	ngibles	Activos intangibles	Sí /		2. Variación de existencias		

⁽¹) En el informe de avance del nivel de actividad corresponde a la agregación de Maquinaria y equipo y Material de transporte

Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

3.2 Gobiernos estatales (provinciales)

Desde el punto de vista conceptual, dentro de la FBCF de los gobiernos estatales se incluyen las mismas categorías que los incluidos en la FBCF del gobierno central.

Las principales fuentes de información para los gobiernos provinciales son:

- Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda de la Nación.
- Subsecretaría de Relaciones con Provincias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- Información publicada por algunas provincias. La disponibilidad de información es muy dispar respecto a datos fiscales y, en particular, al concepto de inversión y su apertura por componente para toda la serie. En los casos en los cuales se disponía de información suficiente, se elaboraron series propias utilizando datos de responsabilidad fiscal, cuentas de inversión y sitios de transparencia con información provincial. Cuando estuvo disponible se consultó el Manual de clasificaciones presupuestarias de la provincia.

En primer lugar, para el cálculo de la FBCF del gobierno provincial se consultó la serie suministrada por la DNAP para cada provincia. La serie tiene la ventaja de desagregar la inversión real directa de cada jurisdicción en los tres principales componentes:

- Bienes preexistentes: incluye tierras y terrenos, edificios e instalaciones y otros bienes preexistentes.
- Maquinarias y equipos: comprende maquinarias y equipos de producción, de transporte, equipos de comunicación, equipo sanitario y de laboratorios, de oficina y muebles, equipos varios.
- Otros: considera obras de arte, semovientes, activos intangibles, libros, revistas y equipo de seguridad.

Para estimar la FBCF de las provincias con base en los datos suministrados por la DNAP, del total de inversión real directa se deducen los gastos en bienes preexistentes porque son bienes no producidos en este período. En segundo lugar, se consultaron los datos de gasto en inversión real directa que publica el Ministerio del Interior, pero en esta información no se cuenta con la apertura por componente. En tercer lugar, para las provincias que mayor inversión real directa demandaron durante los últimos períodos se recopiló información de las cuentas de inversión provinciales en aquellas provincias que contaban con dicha información.

Para 2018 representaron aproximadamente el 60% del gasto en inversión total provincial. Estas son:

- Buenos Aires: se utilizaron cierres anuales de la Contaduría General de la Provincia. No se incluyeron datos del Astillero Río Santiago, de la obra social provincial, ni de la lotería.
- Chaco: la fuente de información fue la cuenta de inversión.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: se consultaron datos de la cuenta de inversión para todo el período.

- Corrientes: se contó con datos de la cuenta de inversión desde 2006.
- Entre Ríos: se consideraron datos de la cuenta de inversión para todo el período.
- Salta: se emplearon datos de la cuenta de inversión para todo el período. Esto permitió agregar información de organismos extrapresupuestarios que no realizan actividades de tipo empresarial y que declaran gastos en bienes de capital.
- San Juan: se usaron datos de la cuenta de inversión para todo el período.
- Santa Fe: se utilizaron datos de la cuenta de inversión para todo el período. Debido
 a la apertura de la información, se pudieron excluir entes que realizan actividades
 de tipo empresarial como ser el aeropuerto, el túnel subfluvial, la zona franca, la
 lotería y la obra social.

Para este grupo de provincias, la DNCN confeccionó series de FBCF para el período comprendido entre 2004 y 2018 con datos publicados por las provincias en sus sitios web. En algunos casos, se contó con información detallada de gastos de capital por organismo, lo que permitió excluir a los organismos provinciales que consolidan en el presupuesto, pero que realizan actividades de tipo empresarial como los astilleros, las empresas de energía eléctrica provinciales, los aeropuertos públicos y obras sociales, entre otros ejemplos. Por otra parte, se pudieron excluir los gastos en bienes preexistentes a fin de estimar la FBCF de bienes nuevos.

Posteriormente, se compararon las series elaboradas en la DNCN, a partir de las cuentas de inversión provinciales, con los datos suministrados por la DNAP. Se observaron algunas diferencias en algunas provincias y en algunos años. El motivo de dichas desigualdades es la incorporación de ciertos ajustes por parte de la DNAP: a) a fin de captar las obras que se realizan en la provincia, aunque el financiamiento sea nacional, y b) a fin de aplicar un criterio homogéneo para registrar los gastos de capital. Por este motivo, en estos casos, la serie provincial de FBCF resulta de considerar los datos elaborados e informados por la DNAP.

3.3 Gobiernos locales (municipales)

Este nivel de gobierno local incluye comunas, comisiones municipales, de fomento, comunas rurales y juntas vecinales.

La fuente de información para el cálculo de la FBCF del gobierno municipal es la DNAP de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda de la Nación, que estima la ejecución presupuestaria del gobierno municipal consolidado.

Conceptualmente, las categorías consideradas son las mismas que para el nivel de gobierno central y estatal. De los datos de inversión real directa definido en las finanzas públicas, se dedujeron los gastos en bienes preexistentes para calcular la formación de capital de acuerdo al criterio de las cuentas nacionales. Se cuenta con la distinción en construcción, maquinaria y equipos y otros (obras de arte, semovientes, activos intangibles, libros, revistas y equipo de seguridad).